



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 1

Tratado N° 107

Exp: 3/459/15 y agrs.

Montevideo,

02 FEB. 2016

ASUNTO: Referente a la Resolución N° 107 del Acta N° 69, de fecha 29 de diciembre de 2015 de las Reservas de Cargo, fojas 20 del Exp:3/14920/15.

TRATADO EN SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Rectificar lo dispuesto en Res. N° 107 del Acta N° 69, de fecha 29 de diciembre de 2015, estableciendo en el Considerando II), donde dice: "... constan a fojas 1 a ... de obrados.", debe decir: "... constan de fojas 1 a 18 de obrados."

Publíquese en Web Institucional. Comuníquese a C. F. E., a Dpto Docente del Ces, a la Coordinación de Inspección General Docente y a las Inspecciones Regionales.

Cumplido, siga a División Hacienda y a División Jurídica, a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria